

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 171

Fecha Estado: 01/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720110042600	Ordinario	PLASMA DISEÑO S.A.	SU INMUEBLE PROPIEDAD RAIZ LTDA	Auto resuelve sustitución poder SE ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER QUE EFECTÚA JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ A LA ABOGADA MELISSA MENESES RODRÍGUEZ. ORDENA EXPEDICIÓN DE COPIAS Y CERTIFICACIÓN REQUERIDA. ORDENA SUMINISTRAR VÍNCULO DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	30/09/2021		
05001310301920210002600	Verbal	MARILUZ VALENCIA GARCIA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto resuelve solicitud REMITE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2021.	30/09/2021		
05001310301920210014400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GRACIANO SANCHEZ	JOSE FERNANDO RESTREPO GUIASO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	30/09/2021		
05001310301920210016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ANA LUCIA CORREA LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE REMISIÓN DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL LA CUAL CUMPLE CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 291 DEL C.G.P	30/09/2021		
05001310301920210025100	Verbal	GREYDY JOHANA MEJIA ZAPATA	JOSE HUMBERTO BEDOYA QUINTERO	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ALLEGADA POR LA DEMANDADA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	30/09/2021		
05001310301920210026200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	LOZANO MURILLO MIGUEL ANTONIO	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	30/09/2021		
05001310301920210026300	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	MARIO DE JESUS FLOREZ	Auto ordena incorporar al expediente MEMORIAL MEDIANTE EL CUAL SE APORTA LA CONSTANCIA DE CONSIGNACIÓN DEL ESTIMATIVO DE INDEMNIZACIÓN. REQUIERE A LA ABOGADA NORALBA SOTO GIRALDO.	30/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210031200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANGEL SAMUEL SEDA ANGEL	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA AL DEMANDADO ÁNGEL SAMUEL SEDA, CON CONSTANCIA DE ENTREGA EFECTIVA.	30/09/2021		
05001310301920210034100	Verbal	MARIA ESTELLA NINO REYES	NORATO SAAVEDRA S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	30/09/2021		
05001310301920210036100	Verbal	ALFREDO RUSSEL TAVERA CAÑAS	NELSON DE JESUS GUTIERREZ CARDONA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)